I. MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE
DEPARTAMENTO DE PERSONAL

DECRETO Nº 1404

CHIGUAYANTE, 19 OCT. 2009

VISTOS: Estos antecedentes; el Certificado de Disponibilidad Presupuestaria Nº88/2009, las Providencias Nº4587 y Nº4857 con VºBº del Señor Alcalde, los Oficios Nº876 y Nº926 de la Directora de Desarrollo Comunitario, las necesidades de buen servicio; lo dispuesto en los artículos 63, 64, 65 y 66 de la Ley Nº18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales; y en uso de las atribuciones que me confieren los artículos 12 y 63 de la Ley Nº18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO: 1) Páguese los trabajos extraordinarios efectivamente realizados por tareas impostergables de buen servicio, a los funcionarios, en los días, horarios y funciones que a continuación se indican:

NOMBRE	PERIODO	HORARIO	FUNCION
María Cristina Quezada Torres.	Septiembre 2009.	Lunes a Viernes de 17:33hrs, en adelante (máximo 5hrs, mensuales). Sábados desde la 09:00hrs, en adelante (máximo 10hrs, mensuales).	• Revisión e ingreso de FPS realizadas por encuestadores al sistema. • Apoyo actividades municipales.
Mónica Herrera González.	Septiembre 2009.	Lunes a Viernes de 17:33hrs, en adelante (máximo 15hrs, mensuales). Sábados desde la 09:00hrs, en adelante (máximo 20hrs, mensuales).	• Revisión FPS antes del ingreso al sistema. • Digitación FPS.
Ricardo Morales Tapia	Septiembre 2009.	Sábados, Domingos y Festivos desde las 09:00hrs, en adelante (máximo 15hrs, mensuales).	• Actividades Municipales (Celebración Independencia de Chile y Glorias Navales).
Iván Villagrán Montesino.	Septiembre 2009.	Sábados, Domingos y Festivos desde la 09:00hrs, en adelante (máximo 30hrs, mensuales).	• Traslado de funcionarios y Directora.
Ulda Daroch Rodríguez.	Septiembre 2009.	Lunes a Viernes de 17:33hrs, en adelante (máximo 5hrs, mensuales). Sábados, Domingos y Festivos desde la 09:00hrs, en adelante (máximo 20hrs, mensuales).	• Actividades Municipales (Celebración Independencia de Chile y Glorias Navales).

I. MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE
DEPARTAMENTO DE PERSONAL

Carolina Díaz Rothen.	Septiembre 2009.	Sábados, Domingos y Festivos desde la 09:00hrs, en adelante (máximo 29hrs, mensuales).	• Apoyo Actividades Municipales (Celebración Independencia de Chile y Glorias Navales).
Orienta Lucero Portus.	Septiembre 2009.	Lunes a Viernes de 17:33hrs, en adelante (máximo 20hrs, mensuales). Sábados, Domingos y Festivos desde la 09:00hrs, en adelante (máximo 40hrs, mensuales).	• Actividades Municipales (Celebración Independencia de Chile y Glorias Navales). • Reuniones con organizaciones de la comuna.
Romina Amin Yañez.	Septiembre 2009.	Lunes a Viernes de 17:33hrs, en adelante (máximo 5hrs, mensuales). Sábados, Domingos y Festivos desde la 09:00hrs, en adelante (máximo 20hrs, mensuales).	• Actividades Municipales (Celebración Independencia de Chile y Glorias Navales).
Lissette Dinamarca Acevedo.	Septiembre 2009.	Lunes a Viernes de 17:33hrs, en adelante (máximo 5hrs, mensuales). Sábados, Domingos y Festivos desde la 09:00hrs, en adelante (máximo 20hrs, mensuales).	
Macarena Lara Suazo.	Septiembre 2009.	Lunes a Viernes de 17:33hrs, en adelante (máximo 5hrs, mensuales). Sábados, Domingos y Festivos desde la 09:00hrs, en adelante (máximo 30hrs, mensuales).	
Fernando Vidal Monares	Septiembre 2009.	Sábados, Domingos y Festivos desde la 09:00hrs, en adelante (máximo 30hrs, mensuales).	• Apoyo Actividades Municipales (Celebración Independencia de Chile y Glorias Navales).

I. MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE
DEPARTAMENTO DE PERSONAL

2) Déjese constancia que las horas efectivamente trabajadas serán certificadas por el Departamento de Personal, según control de asistencia que corresponda.

3) Por razones de buen servicio se compensará, de acuerdo a Disponibilidad Presupuestaria con cargo a la remuneración de los funcionarios indicados en el punto Nº1, imputándose el gasto al Subtítulo 21 del Presupuesto Municipal.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

LISANDRO TAPIA SANDOVAL
SECRETARIO MUNICIPAL

TOMÁS SOLÍS NOVA
A L C A L D E

TSN/LTS/ERP/SSV/HCHN/cbs
Distribución:

- Alcaldía
- Dirección de Administración y Finanzas
- Dirección de Control
- Dirección Jurídica
- Secretaría Municipal
- Departamento de Personal
- Carpeta Funcionarios
- Interesados

SECRETARIA MUNICIPAL
CHIGUAYANTE
RECIBIDO..... HORA 16:00
FIRMA: 19/10/2009